Armenia, Quindío, veintisiete (27) de enero del año 2026.

Doctor,
**RICARDO EMILIO MUÑOZ ARBELÁEZ**
Gerente Lotería del Quindío E.I.C.E
Armenia, Quindío

Presento ante usted, los resultados de los criterios de evaluación realizados al oferente, exigidos en la invitación en el proceso de contratación que se adelanta por la entidad.

| **Nombre del proveedor:** | **SUMINISTROS EMPRESARIALES RGD S.A.S - NIT 901.804.938-2** | | |
|---|---|---|---|
| **Bien o servicio ofrecido:** | "ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE ASEO Y CAFETERÍA PARA LA LOTERÍA DEL QUINDÍO EICE, CON EL FIN DE SUPLIR LOS REQUERIMIENTOS DE LA ENTIDAD". | | |
| **Criterio de selección** | **Acreditación por el oferente** | **Cumple** | **No cumple** |
| **IDONEIDAD:** | En este caso de acuerdo con el objeto del contrato, se requiere contar con una persona natural con establecimiento de comercio, o persona jurídica, que presente certificado de existencia y representación legal, y cuyo objeto social o actividad económica esté relacionada con la venta de elementos de aseo y cafetería.<br><br>• Presentó certificado de existencia y representación legal cuyo objeto social está relacionado con la compra y línea de alimentos, así como comercializar todo tipo de productos.<br><br>En tal sentido, se cumple con el criterio de idoneidad exigido para la celebración del presente contrato. | X | |
| **EXPERIENCIA:** | Deberá acreditar experiencia especifica en la celebración de mínimo un (01) contrato con objeto similar al que aquí se adelanta, y que se haya suscrito con entidades públicas y/o privadas para ejecutar labores similares a las del objeto de la presente contratación., lo cual deberá demostrar a través de certificados y/o actas finales o de liquidación de los mismos y/o facturas a través de las cuales se evidencie la comercialización de este tipo de artículos.<br><br>• El oferente presento una (01) factura electrónica de venta que | X | |

| | | | |
|---|---|---|---|
| | evidencia la comercialización de elementos de aseo y cafetería.<br><br>En tal sentido, se cumple con el criterio de experiencia exigido para la celebración del presente contrato. | | |

Se deja constancia que se hizo la verificación de los antecedentes judiciales, disciplinarios y fiscales del oferente y que el mismo no reporta novedad alguna.

De igual manera, se verifica que el oferente cumple con las condiciones exigidas en la invitación, que cuenta con la idoneidad y/o experiencia necesaria para ejecutar el objeto del contrato y que el valor ofertado se encuentra dentro del presupuesto oficial y en consecuencia se recomienda suscribir el contrato.

Atentamente,

**DANIELA MEJÍA FORERO**
**Profesional Especializado en Gestión Jurídica**

Proyectó parte técnica y jurídica: Mayra Alejandra Ramírez Hernández Contratista – Abogada Contratista Gestión Jurídica.
Revisó y Aprobó: Daniela Mejía Forero – Profesional Especializada Gestión Jurídica.